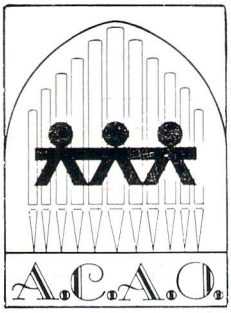

ASOCIACION CABANILLES
DE
AMIGOS DEL ORGANO

ORGANOS DEL PAIS VALENCIANO

XIX

ORGANO DEL SANTUARIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL LLEDO
(CASTELLÓN)

Mayo 1981

ORGANOS DEL PAIS VALENCIANO

I. Organo del Colegio San José de los Jesuitas de Valencia.

II. Organo de la Parroquia del Santo Angel Custodio de Valencia.

III. Organo de Burriana (Castellón), s. XVIII (Documentos).

IV. Organo de la Iglesia del Temple de Valencia, s. XVIII (Documentos).

V. Organo de Crevillente (Alicante).

VI. Organo de Morella (Castellón).

VII. Organo de Villarreal (Castellón).

VIII. Organo de la Catedral de Valencia.

IX. Organo de Llíria (Valencia).

X. Organo de Forcall (Castellón).

XI. Organo de Vilafranca (Castellón).

XII. Organo de Cinctorres (Castellón).

XIII-XIV. Organo de Sueca (Valencia).

XV. Organo de Manises (Valencia).

XVI. Organo de Nules (Castellón).

XVII. Organo de Algemesí (Valencia).

XVIII. Organo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Valencia.

El próximo número estará dedicado al órgano del Monasterio de Valldigna

Con la colaboración de la Excma. Diputación de Valencia.

PRESENTACIÓN

Siempre revisten una especial importancia los santuarios marianos dentro de la religiosidad de nuestro pueblo, y por ello tenemos especial interés en el historial de sus órganos, dado que al ser centros de peregrinación y de singular devoción, el culto en ellos rendido siempre ha tenido especial solemnidad y relevancia, y han contado con más medios de todo tipo para cumplir la misión religiosa a ellos encomendada.

El Santuario del Lledó, de tanta significación para Castellón, ha tenido lógicamente un historial musical remarcable, y el órgano —como en el resto de las iglesias de occidente—, ha ocupado un lugar primordial y de excepción, a cuyo entorno giraba prácticamente toda actividad musical. Tampoco ha sido ninguna excepción en cuanto a los avatares del tiempo, y ha sufrido como tantas otras iglesias el paso de guerras y circunstancias de todo tipo que han constituido serios contratiempos en su historia. Con todo, ha sido posible rehacer parte de este historial musical que gira en torno a los distintos órganos que se han sucedido a través del tiempo en este santuario, y ello, gracias al trabajo abnegado y constante de estos dos jóvenes licenciados en historia, cuyas investigaciones se centran especialmente en temas de arte, de las que son buen exponente sus numerables artículos en revistas especializadas y en la prensa diaria de Castellón y Valencia. Su trabajo más concreto en estos momentos radica en la Catalogación e Inventario del Patrimonio Artístico de la Diócesis de Segorbe-Castellón, dentro de la Delegación Diocesana de Arte Sacro. El tema que les propusimos, pues, en su día lo acogieron con el máximo interés por razones obvias, ya que además son miembros del Centre d'Estudis Marians del Santuari del Lledó. Creemos que al darles las más sinceras gracias por este trabajo expresamos el sentir de muchísima gente que siente especial estima por la Virgen del Lledó y su Santuario, y por la aportación que hacen a nuestra historia de la música y de la organería. Esperamos ya desde este momento con interés e impaciencia la monografía que preparan sobre la Concatedral de Santa María de Castellón, pues no dudamos que estará a la altura de su valía y preparación, y enriquecerá esa historia musical nuestra que día a día vamos ampliando y mejorando.

VICENTE ROS,
Presidente de ACAO

LOS ÓRGANOS DEL SANTUARIO DEL LLEDÓ

A pocos kilómetros del casco urbano de Castellón y entre la feraz huerta de La Plana, se levanta el Santuario Patronal de la Ciudad, hoy próximo a ser declarado por la Santa Sede Basílica Menor, donde desde tiempo inmemorial recibe especiales cultos la imagen de «Madona Santa Maria», bajo la advocación de «Mare de Déu del Lledó», declarada en 1922 patrona de la ciudad y Coronada Pontificia y Canónicamente en 1924 por el cardenal Vidal i Barraquer.

La tradición local señala la fecha de 1366 como el inicio de culto y veneración, a partir del momento en que la diminuta imagen —de apenas 6 centímetros—, sería hallada bajo las glebas del arado del labrador «Perot de Granyana», según relataba con minuciosidad el supuesto y controvertido «Llibre de Bé e de Mal» de la ciudad de Valencia (1).

Pero lo cierto es que, según demuestran las más recientes investigaciones sobre el tema, éste se remontaría hasta fechas mucho más lejanas, habiéndose producido en el caso de Lledó, un fenómeno de sumo interés dentro del ámbito de la filosofía de las religiones, cual fue el trasvase de un culto pagano en torno a la diosa Isthar, hasta el momento de la cristianización de La Plana, en que la figura reasume los antiguos atributos de la fecundidad y maternidad universal, siendo convertida en Virgen-Madre y elevada a los altares (2).

El topónimo del lugar, los documentos exhumados y reinterpretados y las interesantes características formales de la imagen, confirman el Lledó castellonense como un ancestral lugar de culto y, tal vez, uno de los más antiguos santuarios erigidos en honor de María en toda la Península.

Ya desde 1379 es conocida la existencia de una pequeña capilla para cobijar la figura, que tipológicamente respondía a la estructura de las llamadas «iglesias de reconquista». A ella confluirán las peregrinaciones y rogativas penitenciales, tanto de la ciudad y comarcas colindantes como «daltres llochs stranys» (3).

A partir de estos años, la gran afluencia y las necesidades culturales obligan, a «els Jurats castellonencs», a ensanchar sus muros y elevar las bóvedas. Las obras continúan sin interrupción durante todo el siglo XV y parte del XVI, durante el cual se dota al Santuario de

---

(1) SANCHEZ GOZALBO, A.: **"La troballa de Madona Santa Maria del Lledó".** B(oletín) S(ociedad) C(astellonense) C(ultura) Tomo XLII, 1966, págs. 1 y ss.

(2) CAMPOS HERRERO, J.: **"Elementos míticos en una advocación mariana: La Virgen del Lledó".** B.S.C.C. Tomo LVI, 1980, págs. 91 y ss.

(3) REVEST CORZO, L.: **"Madona Sancta Maria del Lledó. Notas trecentistas (1379-1384)".** B.S.C.C. Tomo V, 1924. Doc. III, pág. 397.

obras de arte, caso del magnífico retablo de los «Set Goigs de Maria» (4) y de la imagen-relicario que cobijará, a partir de ahora en la excavación practicada en su pecho, la pequeña figura supuestamente hallada por Perot (5). En 1572 concluia la primera fase de las obras, al erigirse la actual y bella portada de ingreso.

Será a partir de 1583 cuando, tras la decisión del Consell castellonense de establecer la triada de cargos rectores en las personas del «sacrista», «obrer» y «prior», para la conservación de la fábrica del Santuario y esplendor del culto, comienza trienalmente a rendirse cuentas en los «Llibres de Comptes de la Casa y Hermita».

EL ÓRGANO DEL SIGLO XVI

De hecho, en las cuentas presentadas en obrerías y sacristanías del segundo trienio —1602-1604—, aparece la primera noticia concerniente al ya antiguo órgano del Lledó, construido con probabilidad en la pasada centuaria y que ahora debe recomponerse (6).

Perdidos los protocolos notariales y los libros de fábrica de los siglos XV y XVI, nada nos ha sido posible conocer sobre su factor, ni la temprana fecha de su construcción.

A partir de este momento y durante todo el siglo XVII aparecen, sin solución de continuidad, los distintos «albarans» de pago a la «Capella de cant y música» de la Arciprestal de Santa María, en los que se manifiesta constantemente la presencia tanto de «ministrils» como de los correspondientes organistas.

Curiosamente en 1621 se especifica un pago a mossén Pere Giner por haber transportado su «orguenet» hasta Lledó (7). Se trataría, en todo caso, de uno de aquellos pequeños órganos de «coll», trasladado para la fiesta de Nuestra Señora en el mes de agosto, pero que no implicaba la inactividad del órgano propio de lugar, dado que en los años sucesivos continuarán apareciendo de nuevo organistas y manchadores que cobran de los rectores de Lledó sus correspondientes doce sueldos, caso de Pere Bort que en 1627 percibia «per sonar lorgue en la festa» (8).

---

(4) SANCHEZ GOZALBO, A.: **"El retablo viejo de la Iglesia de Nuestra Señora del Lledó".** B.S.C.C. Tomo XV, 1949, pág. 88 y ss.

(5) RODRIGUEZ CULEBRAS, R.: **"Galería de Arte de la Provincia. Iconografía Mariana: La Mare de Déu del Lledó",** en Semanario de la Diócesis Segorbe-Castellón, números 1.483-84-85, año XXIX, mayo 1972.

(6) Documento I.

(7) Documento II.

(8) Documento III.

REFORMAS EN LLEDÓ.

LA IGLESIA DE JUAN IBÁÑEZ

El siglo XVII es para la ciudad de una gran importancia constructiva, tanto en el casco urbano —en 1604 concluiría la torre campanario, «el Fadri»—, como en sus aledaños, al expansionarse por estas décadas la antigua población en sus dos «ravals» más característicos, y fundarse en 1608 el prepotente Convento de Capuchinas.

Sin embargo la aparición de la Peste Negra, y su continuidad en sucesivas oleadas, paralizan la gran cantidad de obras iniciadas, mientras el Santuario de Lledó era convertido en estos primeros años en lazareto y hospital para albergue y atención de los apestados (9).

Una vez paliada la grave situación epidémica, la ciudad se recupera lentamente reemprendiéndose las obras y construcciones, tanto en los conventos y ermitas como en la Iglesia Mayor, que ve levantarse la suntuosa Capilla de la Comunión.

En el Lledó, y gracias a la cuantiosa herencia legada por el patricio castellonense Baltasar Peris en 1620, se firman las capitulaciones de un nuevo Santuario con el villarrealense Juan Ibáñez, que en 1655 concibe el templo con crucero, linterna y cúpula rodeada de cuatro tramos de bóveda, para unirla al testero de la iglesia cuatrocentista, que quedaría intacto (10).

Pocos años antes, hacia 1643, se había concluido ya su coro alto, del cual carecía el templo hasta el momento, y en el que se iba a ubicar el viejo órgano, antes activo, con probabilidad, en el propio presbiterio o en sus inmediaciones (11).

Los documentos de años posteriores nos informan sin interrupción de la asistencia continua de los organistas de la Arciprestal, acompañando a la Capilla de canto en las grandes solemnidades.

Solemnemente inaugurado el Santuario en 1663, se le dota rápidamente de sucesivas e interesantes obras de arte, algunas de ellas subsistentes. En 1674 era el retablo de Pere Ebri (12) y con posterioridad los lienzos de Luciano Salvador, Vicente Guilló y Urbano de

---

(9) Los años de la Peste Negra dejarán marcada influencia en Castellón, tanto en el plano artístico como en el devocional, dando origen al culto popular de la ciudad por los santos antipestíferos, proclamados con posterioridad sus Patronos. Vid. FRANCES CAMUS, J. M. y OLUCHA MONTINS, F.: **"Imatgeria popular de Sant Roc a Castelló"**, en "Penyagolosa". Revista d ela excelentísima Diputación Provincial. Castelló. II Epoca, número 15. Diciembre 1980.

(10) SANCHEZ GOZALBO, A.: **"La iglesia de Nuestra Señora del Lledó y el arquitecto Juan Ibáñez"**. B.S.C.C., Tomo XXI, 1945, pág. 264 y ss.

(11) Documento IV.

(12) SANCHEZ GOZALBO, A.: **"La iglesia de Nuestra Señora del Lledó y el escultor Pedro Ebri"**. B.S.C.C. Tomo XXV, 1949, pág. 94 y ss.

Foz, amén de jocalías, ropas, ornamentos y piezas de orfebrería, tanto para el culto como para adorno de la propia imagen (13).

No aparece sin embargo constancia, de forma regular, del viejo órgano de Lledó, que de nuevo en 1721 debe ser recompuesto gracias a distintas «dexes» y limosna sde los devotos durante los años precedentes por el factor de órganos Vicente Artigues (14), que por esta misma década componía y afinaba el órgano monumental de Berthomeu Artigues de la Iglesia Mayor de la Ciudad (15).

LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO ÓRGANO

Paradógicamente el viejo órgano iba a ser recompuesto tan sólo unos años antes de la colocación de la primera piedra del nuevo templo que ahora —en 1724—, se erigía bajo la dirección de Pedro Juan de la Viesca. Obras que concluyen parcialmente en 1731 y que afectaron tanto a la nave, transformada en cuatro tramos y capillas laterales, como al antiguo órgano, que poco después, en 1736, necesitaba de nuevos reparos a cargo del organista Fray Ventura y sus ayudantes (16).

Una segunda fase de obras y reformas, por la cual se remodelaba la antigua cabecera, se iniciaría en 1752, bajo dirección del jericano Juan de Rojas, por lo que los Jurados que, en 1750, intentaban la contratación de un nuevo órgano con Casimiro Bort (17), revocaban un año después su acuerdo señalando que «...por ahora no se tome dicho órgano hasta concluhida la iglesia que se está haciendo...» (18) y que obligaba en 1766 a Fran Vicente Barreda a recomponer de nuevo sus fuelles y flautería (19).

Finalizadas definitivamente las obras del Santuario en 1768, bajo la dirección de los arquitectos José Gascó y Juan Aguirre, que dejarían el templo en su estado actual, se promueven nuevas gestiones a fin de dotar la Iglesia con retablos, altares y lienzos, así como de un nuevo órgano, dada la inutilidad y constantes composturas del existente. A tal efecto, la Junta de la «Casa y Hermita», nombraba a don

---

(13) SANCHEZ GOZALBO, A.: **"Mejoras en Lledó".** B.S.C.C. Tomo XLII, 1966, págs. 133 y ss.

(14) Documento V.

(15) Cfr. CODINA ARMENGOT, E.: **"Artistas y artesanos del siglo XVIII en Castellón".** B.S.C.C. Castellón, 1946, pág. 13.

(16) Documento VI.

(17) Documento VII. Casimiro Bort, factor de órganos de Castellón, había contratado en 29 de diciembre de 1737 el órgano de la Ermita de los Angeles de Sant Mateu. Cfr. BETI BONFILL, M.: "San Mateo, Benifaza y Morella" —notas históricas—. Edic., notas e índices de E. Díaz Manteca. Castelló. S.C.C. 1977, pág. 87.

(18) Administración de las rentas y propios del Ermitorio de Nuestra Señora del Lidón. Junta de 2 de enero de 1751. Legajo Lledó, hojas sueltas Siglo XVIII. A. M. C.

(19) Documento VIII.

Vicente Vives para que «...tome noticias, y haga las obligaciones de buscar si hay alguno, y su precio, y no hallándole inquiera cuanto costara uno nuevo...» (20).

El fracaso de las gestiones obligan en 1777 a la misma Junta a recomponer una vez más el viejo órgano de la Iglesia solar de Lledó (21), del que no se volverán a tener noticias hasta bien entrado el siglo XIX, cuando en 1844 el carpintero Joaquín Vidal cobrará 40 reales de vellón por deshacerlo (22).

Con posterioridad, ya no se volverá a citar la existencia de ningún órgano en el Santuario, constatándose, sin embargo, el uso de un «armonium», tal vez trasladado anualmente para acompañar las celebraciones litúrgicas y las fiestas de la Virgen (23).

EL NUEVO ÓRGANO DE LLEDÓ DE LA CASA AMEZÚA

Tan sólo en 1919 el Santuario de Lledó conseguirá su vieja aspiración de poseer un gran órgano. Ese mismo año D. Adrián Huguet Porcar dota el templo de un magnífico ejemplar de voces humanas, acorde con la relevancia y reformas que, desde principios de la centuria, se venían realizando en la Iglesia solar.

El órgano fue adquirido a la Casa Amenzúa de San Sebastián, que ya anteriormente había trabajado y compuesto el órgano de la Catedral de Valencia y que en 1931 fabrica el de la Arciprestal de San Jaime de Vila-Real.

En Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Castellón de 30 de abril de 1919 (24) el alcalde, D. José Forcada, faculta una Comisión delegada para que reciba oficialmente y en nombre de la Corporación el citado órgano que, por estas mismas fechas, estaba ya instalado en el coro de la iglesia. El teniente de alcalde, don Francisco Rambla, y el síndico, don Juan Fabregat, suscriben en nombre y representación del Ayuntamiento la escritura de cesión que redactaría el notario don Domingo Galofre.

El nuevo órgano era solemnemente bendecido por el obispo de la Diócesis de Tortosa, don Pedro Rocamora, el viernes 2 de mayo de 1919, con motivo del triduo preparatorio a la fiesta de la Patrona de la ciudad, celebrada el domingo siguiente día 4. Actuaron de padrinos en la ceremonia su donante D. Adrián Huguet y D.ª Modesta Puérto-

---

(20) Documento IX.
(21) Documento X.
(22) Documento XI.
(23) Documento XII.
(24) Libro de Actas del Ayuntamiento de Castellón. 1919. Sesión ordinaria de 30 abril 1919, fol. 40 vº y ss. Secretaría Ayuntamiento de Castellón.

las. Era prior del Santuario, D. Manuel Pascual, y concejal-procurador, D. Enrique Ribes (25).

La misma tarde de la bendición era inaugurado con unas Vísperas y Completas solemnes a cargo del organista y prestigioso músico castellonense mossén Francisco Escoin.

El martes siguiente, día 6, ofrecía un selecto concierto inaugural el profesor de Órgano del Conservatorio de Música de Madrid, D. Bernardo de Gabiola, con obras de Gigout, Debussy, Rasmaninoff, Massanet, Haendel, Bach, Usandizaga, Mailly, Franck, Widor y del propio Gabiola.

El órgano tan sólo perduró 17 años, ya que habiendo servido brillantemente para las fiestas de la Coronación de la Virgen en mayo de 1924, era totalmente destruido en agosto de 1936 cuando se desmanteló el Santuario.

LOS ÚLTIMOS ÓRGANOS DE LLEDÓ

Reiniciado el culto en el Santuario, a principios de la década de los años 40, se trasladaba hasta el Lledó y desde la iglesia arciprestal de Santa María, un nuevo órgano de fabricación alemana, costeado por la ciudad en estas mismas fechas, que ya había sonado apenas unos años en la iglesia de San Agustín —durante el corto espacio de tiempo en que ostentó el título de Arciprestal—, dada la demolición del viejo y gótico templo mayor durante la guerra.

El órgano, del cual nos ocuparemos en una próxima monografía dedicada a los órganos de la Santa Iglesia Catedral castellonense, cubría una larga etapa en el Santuario, coexistiendo con el órgano actual, hasta que, hace apenas unos años, volvió a su iglesia de la Plaça Major, para ser ubicado en la recientemente construida Capilla de la Comunión.

Con la celebración del VI Centenario de la «Santa Troballa», en mayo de 1966, en el que la ciudad por medio de la Real Cofradía organizó solemnes festejos para el traslado excepcional de la Patrona hasta Castellón, se puso de manifiesto la necesidad de dotar el templo de un nuevo órgano que acompañara las celebraciones que a diario se ofician en su recinto, a menudo con liturgia de carácter extraordinario. El interés del prior, don Manuel Herrero, encargó a la Casa Harmoniphón de San Sebastián un órgano electrofónico, tipo Catedral-B, que quedaba definitivamente instalado en su coro el 9 de octubre de 1967, procediéndose a su bendición e inauguración.

Josep Miquel Francés Camús
Ferran Olucha Montins
(Del Centre d'Estudis Marians
del Santuari del Lledó)

(25) HERALDO DE CASTELLON, número 9.322. Sábado, 3 de mayo 1919, pág. 1.

DOCUMENTOS

I

Pago por componer el órgano del Santuario del Lledó

Trienio 1602 a 1604.

Sacristania de Miquel Navarro. Legajo n.º 22.

A(archivo M(unicipal) C(astelló).

«Item mes pagui a forli (sic) per adouar lorgue VIIII s VII.»

II

Albarán de pago a cantores y organista que acudieron a la fiesta de Nuestra Señora del Lledó en 1621

Trienio 1620 a 1622.

Sacristania de Jaume Alegre. Legajo Lledó n.º 22. A. M. C.

«Memoria dels cantors y orgue que anauren a seruir anostra Señora del lledo son dia.

Mº Pere Giner 6 reals per auer portat i sonat lo orguenet. Als seguents tres reals cascu: Mº Domingo mestre de Capella, Mº Gregori Gil, Bertomeu (roto), Pau balana corneta, Vicent fraue corneta, Joan Capello, frances Salvador, Jusep Villalza, Domingo falco, frances arrufat, Miquel alcanber, Gaspar pauner, Joan ferrandis.

Yo Mº Domingo de Lizarne mestre de Capella confesse auer rebut del Señor Jaume Alegre Procurador de la casa de nostra Señora del lledo... per auer anat la Capella a cantar a la casa de nostra Señora y per lo orgue i organiste i per la ueritat e fet lo present memorial i confesio de ma propia en 26 de agosto de 1621.»

III

Pago al organista Pere Bort por sonar el órgano en la fiesta de 1627

Trienio de 1627 a 1629.

Sacristania de Andreu Mar. Legajo Lledó n.º 22. A. M. C.

«Item doni y pagui a Pere Bort organiste per sonar lorgue en la festa dotse sous añy 1627.»

IV

Obras del coro de la iglesia de Lledó en 1643

Trienio de 1639 a 1644.

Obreria de Jeroni Egual. Legajo Lledó n.º 22. A. M. C.

«Item hauent determinat los Jurats y Consell de la pnt vila que dels bens de la herencia del dit Baltasar Peris se fera un chor en la yglesia dedita hermita fent un charagol per fora de la yglesia y un pasadis a la sala de la casa en lo mes de Abril del any 1643. Se comensaren a preuenir pestrets y en lo mes de maig del dit any se posa ma a dita obra...»

V

Albarán de pago a Vicente Artigues, factor, por componer el órgano en 1721

Trienio de 1719 a 1722.

Obrería de Matías Egual. Legajo Lledó n.º 23. A. M. C.

«Confieso Yo el ynfraescrito aberrecibido la Cantidad de 40 L por mano del Sr D. Vilarroch Pro digo quarenta pesos por la Composicion del Organo de la ermita de Na. Sra. De lidon y para que conste ago el

precente demipropiamano en Sevilla a 25 de Março de 1721. Vicente Artigues, factor de Organos.»

VI

Fray Ventura y sus ayudantes componen el viejo órgano en 1736

Cuentas del Dr. Juan Bautista Monseu, fol. 35. Legajo Lledó, hojas sueltas, 1723-1775. A. M. C.

«en el mes de Julio [1736] por el gasto a Fray ventura organista su oficial y criado para componer el organo de la Virgen del llido, que estuvieron ocho dias, gaste y pague de todo 4 L.»

VII

La Junta de la "Casa y Hermita de Lledó" acuerda adquirir nuevo órgano a Casimiro Bort, en 1750

Administración de las rentas y propios del Ermitorio Ntra. Sra. del Lidón. Legajo Lledó, hojas sueltas. Sesión 10 Junio 1750. A. M. C.

«...Assimismo se hizo presente por dicho Vicente Vives que en la iglesia de dicha ntra Sra del Lidón hay un organo indecente y que hallandose al presente ocación para quitar aquel y poner otro muy decente que con mucha conveniencia se dará para lo cual se han ofrecido para ayuda de su coste algunas limosnas de entidad, que con ellas se logrará el que dicha Administración gaste poco para él y que si viniese el caso de querer formar un organo en dicha Hermita (como parece justo en su caso, y lugar se execute) entonces gastaria tres veces mas que al presente por la ocurrencia referida. Y assi pareze justo, que sobre ello se tome providencia Y en su seguida dichos Señores acordaron que se tome el organo referido y manifestado por Casimiro Bort factor de organos dandose para ello comission a dicho Vicente Vives, a Dn. francisco feliu y a Felix Castell paraque le concierten o ajusten en nombre de dicha junta haciendo las diligencias convenientes, para el logro de lo dicho. Y en dicha conformidad assi lo acordaron dichos señores en mi presencia de que doy fe. Ante mi Joseph Avinent.»

VIII

El religioso agustino Fray Vicente Barreda recompone los fuelles y flauteria del órgano en 1766

Libranza de pagos de D. Félix Tirado. Legajo Lledó, hojas sueltas 1723-1766. A. M. C.

«Sr Dor felix tirado Depositario delos efetos de Nª Sª del lidón. Pagara por este al Pe fray Vicente Barreda Religioso de Sn Agustin Seis libras Moneda Corrte por auer Compuesto el organo y los fuelles y flauteria, en el Hermitorio de Nª Sª que con esta libª. Se le abonaran en sus cuentas. Castellon y julio 18.1766.»

IX

La Junta de "Casa y Hermita" faculta a D. Vicente Vives para la búsqueda y adquisición de un nuevo órgano en 1773

Libre de la Casa y Hermita de Nª Sª del Lledó de la Vila de Castelló de la Plana fet en 17 Juliol 1683. Junta de 5 de Septiembre de 1773. A. M. C.

«Se propuso por el Sr Presidente que respecto de haver notado su Sa que el órgano que hay en la Yga de esse Heremitorio de Nra Sra del Lidon, es inutil Y que haviendo efectos en la Administración se podia hazer uno mayor correspondiente a la Yga, o buscar uno de suerte que

assimismo sea bueno; resolvieron dhos Sres que el Sor Dn Vte Vives tome noticias, y haga las Obeligs de buscar si hay alguno, y su precio, y no hallandole inquiera cuanto costara uno nuevo Y de lo que inquiere a esta Junta para resolver lo que convenga...»

X

La Junta de "Casa y Hermita" faculta al Sr. Vives para recomponer el antiguo órgano, en 1777

Libre de la Casa y Hermita de Nª Sª del Lledó de la Vila de Castelló de la Plana fet en 17 de Juliol 1683. Junta de 28 de Mayo 1777. A. M. C.

«...Se resolvio dar como se dio Comission al Sr. Vives pa haser componer, añadir, y enmendar el organo del Heremitorio de ntra Sra del Lidon, ajustandolo como le pareciese conveniente...»

XI

El carpintero Joaquín Vidal cobra en 1844 cuarenta reales de vellón por deshacer el viejo órgano del Santuario

Cuentas de la Administración del Lledó. 1844. A. M. C.

«...Por los cuatro marcos que componen la vidriera y deshacer el organo. Castellón 16-Agosto-1844. 40 r. v. Recivi Joaquin Vidal (firmado).»

XII

Pago por el acompañamiento de una misa de Aniversario con armonium, contrabajo y trompón, en 1871

Cuentas de la Administración del Lledó. 1871. A. M. C.

«Recibi de Miguel Vilaroche como a procurador de Nuestra Señora del Lidon la cantidad de siento secenta reales o bien sean cuarenta pesetas y son por una misa de Aniversario que emos cantado a dos coros con armonio contrabajo y trompon y para que le sirva de recuerdo al Procurador Miguel Vilaroch libro la presente en Castellón a 4 de Setiembre de 1871. Manuel Folch.» (Firma y rubrica.)

CARACTERÍSTICAS DEL ÓRGANO DE LA CASA AMEZÚA (1)

Dos teclados manuales de 56 notas cada uno (de DO a SOL).

Un teclado pedalero de 30 notas (de DO a FA).

Siete pedales de combinaciones y 16 registros, que con tres auxiliares o complementarios, para efectos acústicos resultan 19.

Distribución y características de los registros:

1.° Manual: «Gran Órgano».

Flautado violón	16' (pies)	56 notas
Violón	8'	56 »
Flautado principal	8'	56 »

(1) Seguimos en estas notas el artículo de Escoín Belenguer, F.: **"Cómo es el órgano nuevo del templo de Nuestra Señora la Virgen de Lidón"**, en "Heraldo de Castellón", 30 abril 1919, número 9.319 y su libro "Organografía musical castellonense", 1919.

Octava	4'	56 »
Octabón	2'	56 »
Trompa real	8'	56 »
Bajoncillo	4'	56 »

2.° Manual: «Rústico».

Flauta armónica	8'	56 »
Viola de Gamba	8'	por transmisión 56
Voz celeste	8'	44 notas
Violón	8'	56 »
Voz humana	8'	37 »
Fagot y Oboe	8'	56 »

Registro para el teclado de «contras» por transmisión independiente:

Contrabajo	16'	30 notas
Contras	8'	30 notas

Pedales de combinación:

1.° Reunión del teclado de pedales con el 1.° manual.
2.° Reunión del teclado de pedales con el 2.° manual.
3.° Reunión de los dos teclados de mano.
4.° Reunión de octavas graves del 2.° teclado.
5.° Pedal de expresión en báscula.
6.° Pedal de fuerte en báscula.
7.° Trémolo expresivo.

●

En la parte baja del órgano se hallaban los fuelles, situados de tal manera que, a parte del espacio que se ganaba para la conducción de aire, ejercían directamente la presión desde los depósitos a los «secretos», no admitiendo perturbación ninguna en virtud de la disposición de los mismos, ya que eran de los llamados de «compensación», lo que motivaba que no se notasen oscilaciones en los sonidos.

La parte superior, por otro lado, estaba destinada a los tubos que formaban la «música» de los registros.

Los fuelles eran dos: un depósito general con sus dos bombas aspirantes y el correspondiente mecanismo para entonar; y otro regulador con sus válvulas automáticas para evitar las alteraciones de la presión. Además, los grandes bajos del flautado 16 y 8 que por sus dimensiones consumían mucho aire, se colocaron en secretos «pneumáticos» independientes de los generales, a fin de que, al hacer uso de todos los registros, no se notase debilidad alguna.

El órgano, con un peso aproximado de 5.000 kilos y un coste de 17.400 pesetas, era todo él de primera calidad, siendo la madera de pino de Arcángel esterilizada a gran temperatura, además los registros de Viola de Gamba y Voz Humana llevaban frenos armónicos,

sistema propio de la Casa Amezúa, con lo que se conseguía un timbre hermoso característico que, con la doble expresión, resultaba de unos efectos artísticos inimitables.

La afinación era en tono normal, dando en LA 870 vibraciones por segundo a una temperatura de 15 grados centígrados.

La caja tenía cuatro pabellones, dos centrales y laterales, con tubería figurada por ser todo el órgano expresivo, siendo los dos del centro los que se abrían y cerraban para los efectos de expresión. Los teclados se encontraban en una hermosa consola, estando los registros del teclado principal a un lado y los del recitativo al otro, facilitando de esta manera la labor del organista en las diversas combinaciones.

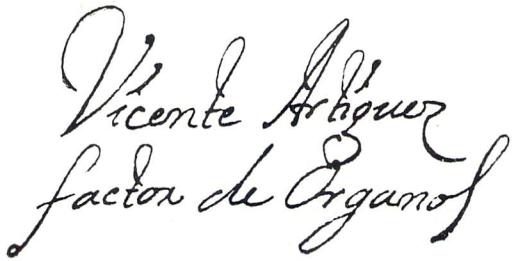

Firma autógrafa del organero Vicente Artigas

En la tapa posterior podemos admirar una vista del interior del Santuario de Nuestra Señora del Lledó

Depósito legal: V. 1.590 - 1980 Imprenta C. Nácher - Milagro, 7. Valencia-3